



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 01 de Julio de 2.011

EXP-EXA: 8.611/2010

RESD-EXA: 342 / 2011

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA 239/2011 de esta Facultad, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO** Dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura "**INGENIERÍA DE SOFTWARE**" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997) del Departamento de Informática de esta Unidad Académica, y;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo no se efectuaron observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar al aspirante en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como Aspirante a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación antes mencionado, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a la siguiente persona:

- *Mag. Gustavo Daniel Gil*

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la persona mencionada en el Art. 1° de la presente, a los integrantes del Jurado (Res C.S. N° 135 /2011), al Departamento de Informática, a la Secretaria Académica de la Facultad y al Director General Administrativo Académico. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

RGG
mpc


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa